

Documento de Estrategia País 2005 - 2008
Cooperación Española

MOZAMBIQUE



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN

SECRETARÍA DE ESTADO
DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y
EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO



ÍNDICE

ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS.....	3
1. INTRODUCCIÓN	4
2. RESUMEN EJECUTIVO	6
2.1. Análisis del desarrollo de Mozambique	6
2.2. Apropiación y Alineamiento.....	8
2.3. Mapeo de Socios de Cooperación	8
2.4. Mapeo de los actores e instrumentos de la política de la Cooperación Esp.	9
2.5. Ventajas propias de la Cooperación Española	9
2.6. Objetivo Estratégico	10
3. ESTRATEGIA DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN MOZAMBIQUE.....	12
3.1. Justificación de la Estrategia.....	12
3.2. Objetivo Estratégico Global de la Cooperación Española en Mozambique.	13
3.3, 3.4 y 3.5. Objetivos Estratégicos Sectoriales y Horizontales vinculados a las zonas de actuación. Previsión de Actores de la Cooperación Española. Socios Locales e Internacionales Estratégicos.	15
3.6. Mecanismos para la coherencia, coordinación y complementariedad entre los Actores y Modalidades de la Cooperación Española.	31
3.7. Mecanismos para la coordinación y armonización con donantes y actores de la cooperación de otros países.	32
3.8. Mecanismos de comunicación, coordinación y alineamiento con las prioridades del país socio.....	32
3.9. Mapa de Prioridades	33
4. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE DIÁLOGO Y CONCERTACIÓN	34
5. CUADRO RESUMEN DE PRIORIDADES	35

ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

AfDB	Banco Africano de Desarrollo
AECI	Agencia Española de Cooperación Internacional
AOD	Ayuda Oficial al Desarrollo
BM	Banco Mundial
CAD	Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE
DEP	Documento de Estrategia País de la Cooperación Española
DFID	Departamento de Desarrollo Internacional, Reino Unido.
EFA	Programa: Educación para Todos
FAD	Fondo de Ayuda al Desarrollo
FAO	Organización de las Naciones Unidas para Agricultura y Alimentación
FCM	Fondo de Concesión de Microcréditos
FRELIMO	Frente para la liberación de Mozambique
G 17	Foro que integra a 17 donantes, y que coordina las aportaciones realizadas en régimen de apoyo directo al Presupuesto, en el marco de un diálogo multilateral con el Gobierno de Mozambique.
GTZ	Cooperación Técnica Alemana
IDG	Índice de Desarrollo de Género (PNUD)
IDH	Índice de Desarrollo Humano (PNUD)
NEPAD	New Partnership for Africa's Development (Nueva Alianza para el Desarrollo de África)
ODM	Objetivos del Milenio
OFECOME	Oficina Económica y Comercial de España
OMC	Organización Mundial de Comercio
OMS	Organización Mundial de Salud
OMT	Organización Mundial de Turismo
ONGD	Organización No Gubernamental de Desarrollo
OTC	Oficina Técnica de Cooperación Española
PACI	Plan Anual de Cooperación Internacional
PARPA	Plan de Acción para la Reducción de la Pobreza Absoluta de Mozambique (es un PRSP)
PD	Plan Director de la Cooperación Española
SNV	Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo
RENAMO	Resistencia Nacional de Mozambique
SPA	Strategic Partnership with Africa (Partenariado Estratégico con África)
SWAP	Enfoque Sectorial (Sector Wide Approach)
UE	Unión Europea
UNDP/PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para Educación, Ciencia y Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNIFEM	Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer
USAID	Agencia de Cooperación de EEUU

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento es el resultado de un nuevo proceso de planificación que comienza con la publicación del Plan Director 2005-2008. El Plan Director actúa como documento marco en el cual quedan descritos los objetivos estratégicos de la Cooperación Española durante el periodo de su vigencia, los objetivos horizontales y los principios que deben regir las actuaciones de nuestra cooperación.

El Plan Director establece un nuevo ciclo de planificación para 4 años. Sus grandes líneas habrán de ser desarrolladas en cada una de las áreas de intervención, a través de estrategias sectoriales y aplicadas en cada uno de los países prioritarios en función de los análisis y propuestas de actuación contenidos en cada uno de los **Documentos de Estrategia País** (DEP). La asignación presupuestaria anual de nuestra Ayuda Oficial al Desarrollo responderá de esta manera a una orientación estratégica a medio plazo.

Con tal propósito, se elaboró desde la Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas para el Desarrollo (DGPOLDE) una herramienta metodológica sometida a un proceso consultivo con distintos actores de la Cooperación Española. Se concibió para dotar de homogeneidad y una lógica y principios comunes a los documentos estratégicos de los 23 países prioritarios definidos por el Plan Director. El contenido de éstos debe garantizar una selección estratégica de líneas de intervención basada en un estudio-diagnóstico específico de la situación en términos de desarrollo del país destinatario, de modo que se operase una mejora en la asignación de la ayuda vinculada a una mayor concentración geográfica y sectorial de nuestras intervenciones.

El contenido del documento debe garantizar, también, la toma en consideración de principios básicos como la coherencia de políticas de la Administración General del Estado al integrar las propuestas de los distintos Ministerios; y debe ser el resultado y reflejo de un proceso de concertación entre todos los actores de Cooperación Española que intervengan en el país (con presencia directa o sin ella), buscando la máxima coordinación y complementariedad entre ellos. Además, debe contener los mandatos y recomendaciones sobre Eficacia y Calidad de la Ayuda aprobados en las Declaraciones de Roma, Marrakech y París. Las estrategias de nuestra Cooperación han de tener como referencia de sus propuestas los principios de Apropiación y Alineamiento con las prioridades del país socio, y de Armonización con las iniciativas de otros donantes, siempre buscando la máxima coordinación y complementariedad y el avance hacia una Gestión Orientada a Resultados y lecciones aprendidas sobre la que planificar los nuevos y sucesivos ciclos de nuestra Cooperación. Por último, como referencia obligada, los Documentos de Estrategia País deben integrar a nuestra Cooperación en la Agenda Internacional para el Desarrollo, contemplando los Objetivos del Milenio en sus propuestas y promoviendo una política multilateral activa, selectiva y estratégica.

La propuesta estratégica contenida en el DEP está basada, como se señalaba, en un estudio diagnóstico profundo y específico del país en términos de desarrollo. Es el resultado de una secuencia lógica de planificación que nace del estudio conjunto de la visión de los actores de cooperación convocados en el terreno; y de los indicadores básicos de vulnerabilidad del país en cada uno de los sectores definidos en el Plan Director. Posteriormente se analizan las oportunidades de conseguir la máxima apropiación de nuestra estrategia por su correlación con las políticas del país socio

más legitimadas, participadas y apoyadas por sus actores sociales, políticos y económicos. Se pretende buscar la máxima interlocución y alinear nuestras prioridades; reforzar la coordinación con otros actores de la Cooperación Española presentes en el país y con otros donantes. Por último, hemos sometido todos estos criterios a un análisis estratégico como resultado del cual concluiremos en qué sectores y en qué zonas del país concentraremos nuestros esfuerzos, qué actores de la Cooperación Española van a intervenir, cómo nos vamos a coordinar, a través de qué instrumentos y con qué socios locales e internacionales vamos a buscar la interlocución y alianzas para la consecución de nuestros Objetivos Estratégicos.

La estrategia se describe a dos niveles: Un primer nivel global con el que se pretende una percepción rápida de cuál va a ser nuestra prioridad en el país y un segundo nivel más detallado donde la estrategia queda articulada en torno a la selección de una serie de Objetivos Estratégicos extraídos del Plan Director, desglosados a su vez en las Líneas Estratégicas correspondientes, igualmente descritas en el Plan, y a las que le son asignados unos niveles de prioridad, de tal manera que el conjunto de la estrategia propuesta puede suponer una propuesta de máximos, quedando las Líneas estratégicas de Prioridad 1 como la selección que vertebra el documento. Esta selección estratégica puede estar descrita tanto en forma narrativa como matricial (o ambas) y se encuentra en los puntos 3.3, 3.4 y 3.5.

De las conclusiones emanadas de las propuestas estratégicas realizadas en países de una misma región, y en una ulterior fase de análisis, se iniciará un proceso de planificación de estrategias que afecten a un ámbito regional, conjugando los datos de los DEP con las políticas internacionalmente consensuadas en la región.

Este Documento de Estrategia País 2005-2008 no es el final de un proceso de planificación, sino el inicio de un proceso de ejecución de nuestra política de cooperación sobre las bases de una estrategia estable a medio plazo definida conjuntamente por todos los actores de la Cooperación Española, con la que se abren líneas de trabajo y espacios comunes para todos de manera que se estimulen y localicen las potencialidades de nuestra Cooperación, mejorando los mecanismos de coordinación entre todos, así como con los actores, políticas o iniciativas internacionales que así lo aconsejen.

Las estrategias desarrolladas durante este periodo de vigencia serán sometidas a seguimiento y evaluación antes de que éste concluya, de manera que el próximo DEP será elaborado contando con las orientaciones de las actualmente en curso Estrategias Sectoriales y sobre las lecciones aprendidas del ciclo anterior, buscando la mejora continua de nuestra Cooperación.

2. RESUMEN EJECUTIVO

2.1. Análisis del desarrollo de Mozambique

El proceso de paz en Mozambique tras la independencia y la guerra civil, creó condiciones de estabilidad política para la celebración de elecciones en 1994.

Desde entonces se ha consolidado un sistema fundamentalmente bipartidista que se desarrolla con relativa normalidad, aunque con incidentes entre los que ha habido algunos brotes de violencia y asesinatos no esclarecidos totalmente. De todas formas no se prevé la reanudación del conflicto a gran escala.

Las tres elecciones generales y las dos municipales habidas hasta ahora las ha ganado FRELIMO. En las últimas de 2004 se presentó un nuevo candidato a la presidencia, Armando Guebuza, quien relevó con normalidad a Joaquim Chissano, Presidente de Mozambique desde la muerte de Samora Machel y ganador de las dos primera elecciones

Mozambique hace gala de una política exterior abierta y pertenece a varias organizaciones de naturaleza diferente.

Con relación a la gobernabilidad subsisten escollos como la debilidad de la justicia, la corrupción, una administración pública poco capacitada y eficiente y una sociedad civil escasamente cohesionada. La situación de las prisiones constituye una de las principales preocupaciones.

Dinamarca ha liderado durante años el proceso de diálogo y ahora los principales programas del sector están financiados por la Comisión de la Unión Europea y por el Banco Mundial. España, los Países Bajos y Suiza realizaron durante años un especial esfuerzo en el apoyo a la Policía de la República. España también apoyó la reforma del sistema de documento de identidad.

Existe un amplio consenso en la importancia de poner límite y combatir la corrupción.

Mozambique aplicó un programa de reformas estructurales a finales de los 80. En ese marco de acción apoyado por las instituciones de Bretton Woods, se ha beneficiado de un programa de reducción de la deuda en ámbito de la iniciativa HIPC.

El crecimiento ha sido sostenido en torno al 8% anual y con una inflación contenida de cerca del 10%. La ayuda externa constituye el 18% del PIB y cerca del 50% del presupuesto nacional.

El desarrollo es muy desequilibrado desde la perspectiva territorial y demasiado dependiente de los grandes proyectos.

El reto en este momento es afrontar las reformas de segunda generación que generen un clima propicio para la captación de inversiones y el desarrollo del sector privado.

La agricultura ha registrado importantes crecimientos, muy concentrados en el sector del azúcar. En el ámbito rural la estrategia del Gobierno y socios de cooperación se enmarca en un programa de enfoque sectorial denominado PROAGRI. Mozambique posee importantes recursos madereros y pesqueros que han ido perdiendo peso en la economía nacional y que se encuentran en peligro de sobreexplotación.

Mozambique tiene 20 millones de habitantes con una edad media de 19 años y una esperanza de vida menor de 40 años. Ocupa el puesto 168 de los 177 países analizados en el informe anual sobre el índice de desarrollo humano (PNUD 2005, sobre datos 2003).

Esta población es mayoritariamente rural, en torno al 75%, y tiene uno de los perfiles sociales más bajos del mundo. La guerra y las catástrofes naturales han obligado al desplazamiento de un porcentaje alto de la población provocando el consiguiente desarraigo y aculturación.

En este momento la sequía constituye una gran emergencia nacional.

Las principales dicotomías sociales se estructuran entre campo y ciudad, así como entre sur y centro norte. En los próximos años se espera la aceleración del proceso de urbanización.

A pesar de las grandes diferencias culturales entre los modelos matriarcales y patriarcales que coexisten en el país, la situación de las mujeres, en términos de educación, salud y acceso y control de los recursos, es peor y está subordinada a la del hombre. Hay un fuerte contraste entre la relativamente alta participación de las mujeres en la vida pública, ya sea en el ejecutivo, en la Asamblea de la República o en los municipios, y la dramática desigualdad de género en indicadores relativos a la educación y muy especialmente a la salud, donde además de la trágica estadística de mortalidad materna. La epidemia del SIDA afecta mucho más a las mujeres que a los hombres.

A pesar de una relativa mejoría registrada en los últimos años, la situación sanitaria continúa siendo muy preocupante. Mozambique tiene el clásico perfil epidemiológico de “enfermedades de la pobreza”, con un 41% de niños menores de 5 años que padecen de malnutrición y con un gran predominio de enfermedades infecciosas. En este sentido, destacar que la malaria, endémica en todo el país, es responsable del 40% de las consultas externas en las áreas rurales y es la primera causa de mortalidad en niños menores de 5 años. A esta enfermedad se le añaden otras de gran prevalencia como las enfermedades respiratorias, diarreicas, tuberculosis y – especialmente- el VIH/SIDA, que ha ido en aumento en los últimos años hasta alcanzar una tasa de prevalencia actual del 15%.

La educación en Mozambique presenta índices de desempeño muy por debajo de los de sus vecinos del África Subsahariana. A pesar de todos los esfuerzos desplegados por el gobierno mozambicano en la implementación del *Plan Estratégico de Educación 1999-2003*, en el año 2005 la tasa de analfabetismo de Mozambique aún alcanza un 53,5%. Los principales problemas que lastran la educación en Mozambique se refieren a la dispersión e insuficiencia de la red escolar. Particular interés para la Cooperación Española reviste la situación de la educación técnico profesional, a la que ha dedicado un apoyo sostenido desde 1995.

Sí se tiene presente el dato de que aproximadamente el 75% de la población vive en el medio rural y depende del campo, puede entenderse la importancia social del sector agrícola, muy superior a su contribución al PIB, que no alcanza el 19%. Una de sus características principales es su escasa mecanización y la prevalencia del modelo de pequeña actividad de subsistencia. Uno de los aspectos más preocupantes es la falta de acceso adecuado a agua y saneamiento de la mayor parte de la población, principal problema de las mayorías que habitan las zonas rurales.

El gobierno de Mozambique cuenta con un Ministerio de Coordinación para la Acción Ambiental y un Ministerio de Cultura diferenciado del de Educación. Este hecho revela la importancia que el gobierno concede a estos sectores y la conciencia que existe en Mozambique sobre la trascendencia de considerar la diversidad biológica y cultural en cualquier proceso de desarrollo.

2.2. Apropiación y Alineamiento.

Con un volumen en torno a los 800 millones de dólares anuales, sin contar aportes y donaciones privadas de carácter social, la ayuda al desarrollo en Mozambique constituye el 17% del PIB. No es extraño por todo ello, que los mecanismos de coordinación y articulación de la ayuda se hayan desarrollado más que en otros países. El proceso de armonización e integración de la ayuda, aún incipiente a pesar de haber sido iniciado en algunas vertientes hace diez años, se ha basado en los llamados SWAP (Sector Wide Approach) y en el apoyo directo al presupuesto. El grupo de países que realiza apoyo directo al presupuesto, que recientemente ha pasado a denominarse grupo de socios de ayuda programática o de apoyo al PARPA (Plan de Acción para la Reducción de la Pobreza Absoluta) son diecisiete en este momento, incluyendo a España que se ha incorporado en mayo de 2005.

El modelo de cooperación en Mozambique se basa, pues, en el apoyo presupuestario, ya sea general o sectorial. Este apoyo presupuestario se acompaña de una intensísima asistencia técnica, cada día más articulada también en torno a los SWAPS. El modelo tiene sus propios mecanismos de control y condicionalidad relativos. Sin embargo, un factor crucial en el control de la gestión de la ayuda reside, como reconocen todos los donantes, en el desarrollo de una sociedad civil activa y una prensa libre y vigilante.

2.3. Mapeo de Socios de Cooperación

De acuerdo con los registros disponibles y las informaciones suministradas por los propios donantes, las organizaciones y países que destinan un mayor volumen de recursos de AOD en Mozambique son la Unión Europea y el Banco Mundial, que superan o se acercan a los 100 millones de euros anuales, seguidos del Reino Unido, EE.UU., Países Bajos, Suecia, Noruega y Dinamarca, con programas anuales en torno a los 50 millones, y Francia, Canadá, Italia, Alemania, Bélgica, Japón, Finlandia, Suiza e Irlanda, que rondan, por arriba o por debajo, los 30 millones. España ocuparía el decimoctavo lugar en la lista de los donantes, con un compromiso por parte de la AECL de 15 millones de euros anuales de ayuda no reembolsable, que ascenderían a 18 si se contabiliza la cooperación descentralizada procedente de las administraciones autonómicas y locales.

La Comisión de la Unión Europea es por sí misma el primer donante en Mozambique. Si además se añaden las contribuciones individuales de los Estados Miembros, el porcentaje de ayuda europea sobre el total que recibe Mozambique asciende a más del 75%. Sin embargo, la UE no siempre ha sabido ejercer una capacidad de influencia política y económica acorde con su peso como socio de cooperación.

2.4. Mapeo de los actores e instrumentos de la política de la Cooperación Española

La ayuda de la AECI a Mozambique ha ido ganando en contenido e importancia a lo largo de los últimos años. En la última Reunión de Comisión Mixta se comprometieron desembolsos mínimos de 15 millones de euros anuales hasta 2008.

Las **prioridades sectoriales** son salud, descentralización, legalidad y justicia, educación, desarrollo rural y microfinanzas. Las prioridades transversales son género, medio ambiente, derechos humanos, diversidad cultural y lucha contra el SIDA.

Geográficamente se concentra en las provincias de Cabo Delgado, Maputo y Gaza, aunque no exclusivamente.

La cooperación descentralizada en Mozambique ha experimentado un importante crecimiento que tiene en general como origen el conocimiento del país tras el impacto de las inundaciones del año 2000. Se trata en la mayoría de los casos de inversiones a través de ONGD, de forma complementaria a las realizadas por la AECI.

Una de las características más señaladas de la cooperación realizada por España en Mozambique es la ejecución prioritariamente a través de ONGD's, en un porcentaje superior al 50% del presupuesto invertido, que en el caso de la educación asciende a prácticamente el 100%. Las aportaciones vía ONGD's posibilitan que los desembolsos sean rápidos y pueda preverse con anticipación cuál será la ayuda y el sector en el que se intervendrá.

Desde 1989 hasta la actualidad, Mozambique ha recibido un total de 53,5 millones de euros en créditos con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD).

2.5. Ventajas propias de la Cooperación Española

Del análisis DAFO se deduce que la Cooperación Española en Mozambique tiene todavía que hacer un importante esfuerzo para completar su inserción en el nuevo ambiente de cooperación y contribuir de forma clara al proceso conjunto. Para ello cuenta con importantes ventajas reflejadas en el análisis de fortalezas, de las que pueden destacarse tres que la diferencian de muchos otros socios de cooperación: la relativa proximidad lingüística y cultural, la larga experiencia de cooperación en el país, la expectativa de una reforma y un fuerte crecimiento del volumen de la cooperación tanto por el incremento general de presupuesto de la AOD española como, sobre todo, por el posible proceso de coordinación de instrumentos y actores.

Frente a estas ventajas subsisten importantes debilidades siguiendo un cuadro de criterios para el análisis DAFO, que ha tenido en cuenta la previsibilidad, la armonización, el alineamiento, la transparencia, la carga administrativa, la creación de capacidad, la eficacia, la eficiencia y el impacto.

La Cooperación Española es consciente del relativamente bajo volumen de ayuda en comparación con la ofrecida por otros donantes, pero tanto su historia como el análisis de su situación actual confirman que tiene un papel específico útil para el desarrollo del país. Este papel debe partir de los siguientes criterios de intervención: coherencia interna, concordancia con el PARPA, coordinación con los demás socios de

cooperación, complementariedad entre los instrumentos, aumento del volumen de la ayuda, aplicación de un criterio de concentración y adecuada política de comunicación.

2.6. Objetivo Estratégico

Todos estos presupuestos confluyen bajo el denominador común definido por los Objetivos del Milenio y se orientan a la reducción de la pobreza absoluta a través del desarrollo sostenible, social y económico de Mozambique. Este objetivo global se desarrolla principalmente a través de los conceptos de combate contra la desigualdad, la extensión de los servicios sociales básicos y la consolidación de la estabilidad política.

Con relación a las prioridades horizontales, la Cooperación Española en Mozambique, en coherencia con el Plan Director, asume la lucha contra la pobreza como principal guía de sus actividades. Se hará un muy especial esfuerzo en adaptar metodológicamente los proyectos a las prioridades relativas a lucha contra el VIH/SIDA, la equidad de género, la defensa de los derechos humanos, la sostenibilidad medioambiental y el respeto a la diversidad cultural.

El **primer nivel de prioridad** para conseguir el mayor impacto en la lucha contra la pobreza incluye el apoyo a la gobernanza democrática y el apoyo al sector salud.

Geográficamente la provincia prioritaria que en la que se prevé una mayor concentración de recursos por las oportunidades que brinda a la Cooperación Española es Cabo Delgado. Para actuar en estos sectores y zonas de mayor prioridad se utilizarán todos los instrumentos propios de la Cooperación Española incluyendo los adecuados a las inversiones más fuertes como apoyo presupuestario y ayuda programática, además del apoyo a la sociedad civil y esquemas planificados e integrados de asistencias técnicas.

El **segundo nivel de prioridad** incluye la Educación, el Desarrollo Rural y las Microfinanzas. También se consideran provincias prioritarias Gaza y Maputo.

En lo que se refiere a las prioridades geográficas se han definido por criterios de oportunidad cruzados con el de focalización en las zonas de más necesidad de desarrollo. Cabo Delgado, Maputo y Gaza son tres de las cuatro provincias con mayor índice de pobreza. Cabo Delgado es también la provincia con mayor tasa de analfabetismo y mortalidad infantil del país y las tres provincias se encuentran entre las que cuentan con peores resultados en los indicadores de salud. En los mapas adjuntos puede identificarse la situación con relación a algunos importantes indicadores. En lo que se refiere a la oportunidad se trata de aprovechar las experiencias ya habidas de la Cooperación Española y el conocimiento acumulado de las realidades respectivas.

Además, la Cooperación Española ha identificado las siguientes estrategias transversales que orientan la ejecución de sus programas y proyectos y procuran rentabilizar al máximo los recursos disponibles:

- Fortalecimiento institucional y de las capacidades nacionales a través del apoyo institucional del modo en que se defina como más adecuado a través de procedimientos de identificación participativos.

- Transferencia de tecnología apropiada como fin principal de las asistencias técnicas insertadas en el marco de los programas.
- Información e investigación como fundamento imprescindible para el conocimiento de la realidad que se pretende a transformar.
- Formación de recursos humanos como garantía imprescindible de la sostenibilidad y de la expansión del impacto de los programas.
- Apoyo a la sociedad civil para conseguir la mayor participación de la misma en los procesos de desarrollo con el consiguiente fortalecimiento de los procesos de tomas de decisiones.
- Integración en los mecanismos de armonización de la ayuda para aumentar la eficacia, la eficiencia y el impacto de los programas utilizando la experiencia y la información del conjunto de donantes y aportando las propias de la Cooperación Española. Esta integración afecta a todos los actores, incluidas las ONGD, incluso en lo que se refiere a actividades de apoyo presupuestario.

3. ESTRATEGIA DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN MOZAMBIQUE

3.1. Justificación de la Estrategia

Tal como se ha concluido en el diagnóstico, Mozambique, siendo uno de los países más pobres del mundo, ha desarrollado una propia estrategia de lucha contra la pobreza eficaz. Esta estrategia en sentido amplio es anterior a la elaboración del Plan de Acción para la Reducción de la Pobreza Absoluta (PARPA / PRSP). No es extraño, por tanto, que la cooperación internacional haya incrementado interrumpidamente su inversión, lo que a su vez ha alimentado un círculo virtuoso mejorando la capacidad de análisis, planificación y elaboración de estrategias del mismo país. Se ha repetido mucho esta imagen de Mozambique como ejemplo de éxito de la cooperación para el desarrollo. La Cooperación Española es testigo y actor de este proceso aunque, por supuesto, es necesario hacer matices sobre las sombras que persisten y sobre el mucho camino que queda por andar hasta superar los dramáticos niveles de condición de vida.

La Cooperación Española es consciente del relativamente bajo volumen de ayuda en comparación con la ofrecida por otros donantes, pero tanto su historia como el análisis de su situación actual confirman que tiene un papel específico útil para el desarrollo del país. Este papel debe partir de los siguientes criterios de intervención:

- Coherencia con las líneas directrices emanadas de la normativa y los documentos de planificación aplicables, particularmente la Ley de Cooperación, el Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008 y el Plan Regional de la AECI para África Subsahariana.
- La concordancia con los objetivos estratégicos de desarrollo trazados por el Gobierno y contenidos básicamente en el PARPA (PRSP), así como el cumplimiento de los compromisos adoptados bilateralmente y plasmados en las Actas de las reuniones de las Comisiones Mixtas.
- La coordinación con el resto de países y organizaciones internacionales donantes, lo que implica necesariamente la participación en los principales mecanismos establecidos al respecto. Una vez que se ha pasado a formar parte del grupo de socios de ayuda programática, G 17, hace falta desarrollar una estrategia para participar lo más activamente posible. Hay que ser conscientes de que el desarrollo futuro de ese proceso, sus fortalezas y debilidades, dependen ahora también del trabajo que la Cooperación Española realice junto a los demás socios de cooperación. Se es, por tanto, corresponsable del proceso y esa responsabilidad hay que ejercerla en la práctica con la mayor capacidad posible.
- La complementariedad entre los distintos instrumentos y actores de la Cooperación Española como un modo de armonización interna de objetivos y procedimientos de identificación, evaluación y seguimiento. Complementariedad esta entendida además desde un punto de vista sectorial y geográfico.
- El mantenimiento e incluso el progresivo incremento del volumen de ayuda, en línea con la consideración de Mozambique como país prioritario y en la medida en que Mozambique siga mostrando una adecuada receptividad y un compromiso real con el proceso de reformas para conseguir un desarrollo

integral y sostenible. Particular atención deberá prestarse a la evolución del proceso de construcción de un Estado democrático de Derecho, el respeto de los derechos humanos y el combate contra la corrupción.

- La aplicación de un criterio de concentración, tanto desde un punto de vista sectorial como geográfico, que parta de la experiencia acumulada y de las fortalezas demostradas de la Cooperación Española, que redunde en la mejora de la asignación de la ayuda y en la calidad de las intervenciones.
- Una política de comunicación ligada a las buenas prácticas y a los resultados, que evite el efecto perverso que pueden tener las políticas de comunicación que hacen depender de ellas las actividades.

3.2. Objetivo Estratégico Global de la Cooperación Española en Mozambique.

Definido por el denominador común de los ODM y orientado a la reducción de la pobreza absoluta a través del desarrollo sostenible, social y económico del país, el objetivo global de la Cooperación Española se desarrolla principalmente a través de los conceptos de combate contra la desigualdad, la extensión de los servicios sociales básicos y la consolidación de la estabilidad política.

En el contexto de África Subsahariana, los objetivos específicos prioritarios para conseguir un adecuado impacto en el global se centran en el aumento de la reducida esperanza de vida mejorando la seguridad alimentaria y las condiciones de salud materno-infantil y las principales epidemias. Para alcanzar un impacto sostenible en estas condiciones básicas de vida de la población, es necesario avanzar en la generación de capacidades locales de la población, de la sociedad civil y del gobierno, para la creación de un ambiente favorable al desarrollo sostenible.

Lógicamente, la estrategia que se define a continuación resulta del análisis cruzado de las principales necesidades de desarrollo sectorial y geográfico del Mozambique con las oportunidades que se ofrecen desde el ámbito español. Estas oportunidades vienen dadas por la experiencia de trabajo acumulada en determinadas áreas, por la voluntad de cooperar de determinadas instituciones, así como por la existencia de capacidades específicas adecuadas al medio que puedan identificarse en cada caso, promoviendo la comunicación y la transferencia de tecnología como aporte a la mejora de las capacidades locales. La participación en el núcleo de seguimiento y debate conjunto de la estrategia nacional de lucha contra la pobreza, el G-17, ofrece la posibilidad de planificar adecuadamente las otras inversiones a través de enfoques sectoriales, de programas verticales o de apoyo a la sociedad civil.

Con relación a las prioridades horizontales, la Cooperación Española en Mozambique en coherencia con el Plan Director 2005-2008, asume la lucha contra la pobreza como principal guía de sus actividades. Se hará un muy especial esfuerzo en adaptar metodológicamente los proyectos a las prioridades relativas a lucha contra el VIH/SIDA, la equidad de género, la defensa de los derechos humanos, la sostenibilidad medioambiental y el respeto a la diversidad cultural. Estas prioridades horizontales, especialmente la relativa al género, no sólo deberán ser consideradas en todos los proyectos sino que constituirán la base de actividades y proyectos

específicos. La prioridad relativa al VIH/SIDA es una especificidad de África Subsahariana que se recoge en el PARPA.

En el ánimo de avanzar adecuadamente en la concentración sectorial y geográfica para conseguir el mayor y mejor impacto con el seguimiento más adecuado, la Cooperación Española en Mozambique establece dos niveles de prioridad.

El **primer nivel de prioridad**, para conseguir el mayor impacto en la lucha contra la pobreza incluye el **apoyo a la gobernanza democrática y el apoyo al sector salud**. Geográficamente la provincia prioritaria en la que se prevé una mayor concentración de recursos por las oportunidades que brinda a la Cooperación Española es Cabo Delgado. Para actuar en estos sectores y zonas de mayor prioridad se utilizarán todos los instrumentos propios de la Cooperación Española incluyendo los adecuados a las inversiones más fuertes como apoyo presupuestario y ayuda programática, además del apoyo a la sociedad civil y esquemas planificados e integrados de asistencias técnicas.

El **segundo nivel de prioridad incluye la Educación, el Desarrollo Rural y las Microfinanzas**. También se consideran provincias prioritarias Gaza y Maputo.

En lo que se refiere a las prioridades geográficas se han definido por criterios de oportunidad cruzados con el de focalización en las zonas de más necesidad de desarrollo. Cabo Delgado Maputo y Gaza son tres de las cuatro provincias con mayor índice de pobreza. Cabo Delgado es también la provincia con mayor tasa de analfabetismo y mortalidad infantil del país y las tres provincias se encuentran entre las que cuentan con peores resultados en los indicadores de salud. En los mapas adjuntos puede identificarse la situación con relación a algunos importantes indicadores. En lo que se refiere a la oportunidad se trata de aprovechar las experiencias ya habidas de la Cooperación Española y el conocimiento acumulado de las realidades respectivas.

Además, la Cooperación Española ha identificado las siguientes estrategias transversales que orientan la ejecución de sus programas y proyectos y procuran rentabilizar al máximo los recursos disponibles:

- Fortalecimiento institucional y de las capacidades nacionales a través del apoyo institucional del modo en que se defina como más adecuado a través de procedimientos de identificación participativos.
- Transferencia de tecnología apropiada como fin principal de las asistencias técnicas insertadas en el marco de los programas.
- Información e investigación como fundamento imprescindible para el conocimiento de la realidad que se pretende a transformar.
- Formación de recursos humanos como garantía imprescindible de la sostenibilidad y de la expansión del impacto de los programas.
- Apoyo a la sociedad civil para conseguir la mayor participación de la misma en los procesos de desarrollo con el consiguiente fortalecimiento de los procesos de tomas de decisiones.
- Integración en los mecanismos de armonización de la ayuda para aumentar la eficacia, la eficiencia y el impacto de los programas utilizando la experiencia y la información del conjunto de donantes y aportando las propias de la Cooperación Española. Esta integración afecta a todos los actores, incluidas las ONGD, incluso en lo que se refiere a actividades de apoyo presupuestario.

3.3, 3.4 y 3.5. Objetivos Estratégicos Sectoriales y Horizontales vinculados a las zonas de actuación. Previsión de Actores de la Cooperación Española. Socios Locales e Internacionales Estratégicos.

Objetivo Estratégico 1 (GOBERNANZA DEMOCRÁTICA): AUMENTAR LAS CAPACIDADES SOCIALES E INSTITUCIONALES.

Línea Estratégica 1.a: Promoción de la democracia, representativa y participativa y del pluralismo político.

3) Fortalecer los procesos auto organizativos y de empoderamiento de la sociedad civil.

Objetivo específico:

Fortalecimiento de la sociedad civil en Mozambique

Objetivo estratégico horizontal

Lucha contra la pobreza, equidad de género y lucha contra VIH/SIDA

Zona de intervención:

Provincias de Cabo Delgado, Maputo y Gaza

Previsión de actores de la Cooperación Española:

AECI, ONGD, Comunidades Autónomas

Socios locales estratégicos:

ONGD como Unión Nacional de Campesinos, Unión General de Cooperativas, Fundación para el Desarrollo y la Comunidad, Casa do Gaiato

Socios Internacionales estratégicos:

Oxfam Internacional, Action Aid

Nivel de prioridad: 2

Justificación:

El modelo de cooperación en Mozambique se fundamenta en tres principios: apoyo presupuestario, asistencia técnica y desarrollo de la sociedad civil. Éste último es el que ha tenido un proceso más lento y una menor capacidad de absorber fondos externos. Existen muy pocos movimientos sociales que, además, tienen pocos participantes. Se buscará un incremento de los miembros de los movimientos con los que se coopere así como una mejora en sus condiciones de vida y un aumento de su participación en la vida pública. La Cooperación Española ha apoyado a algunas de las principales instituciones que representan sectores de la sociedad civil de Mozambique como son la Unión Nacional de Campesinos, la Unión General de Cooperativas, la Fundación para el Desarrollo de la Comunidad o la Organización de los Trabajadores de Mozambique. Todas ellas están en proceso de reforma y expansión y han demostrado ser una fuente de iniciativas de acción de lucha contra la pobreza en varias vertientes, al mismo tiempo que participan de distintas maneras en la vida pública de una forma activa y crítica. El mecanismo mejor articulado de participación es el denominado Observatorio de la Pobreza donde se establece un diálogo entre Gobierno y Sociedad Civil. Todas las instituciones mencionadas participan en el observatorio y son partes de un denominado G-20 en el que se estructura la participación. La Cooperación Española realizará apoyo institucional a estas y otras organizaciones a través sus contrapartes españolas. Se podrá hacer directamente si se trata de una actuación conjunta con el Gobierno de Mozambique.

Línea Estratégica 1.b: Fortalecimiento del Estado de Derecho.

6) Fortalecimiento y apoyo a las instituciones que velan por la aplicación, el respeto y garantía de los derechos y legalidad constitucionales

Objetivo específico:

Mejorar las actuaciones públicas en el ámbito de Legalidad y Justicia

Objetivo estratégico horizontal

Mejorar el acceso a la justicia de las poblaciones rurales y promover la equidad de género

Zona de intervención:

Nacional

Previsión de actores de la Cooperación Española:

AECI, Consejo General del Poder Judicial, Ministerio del Interior, Universidades, ONGD

Socios locales estratégicos:

Consejo Coordinador de Legalidad y Justicia, Poder Judicial, Ministerio de Justicia, Ministerio de Interior, sociedad civil mozambiqueña (G-20)

Socios Internacionales estratégicos:

La Comisión de la Unión Europea, Dinamarca, Holanda, Portugal, USAID, PNUD y el Banco Mundial

Nivel de prioridad: 2

Justificación:

Se trata del sector con menores avances a criterio de las reuniones de evaluación conjunta realizados por Mozambique con los socios de cooperación. En el marco de evaluación de desempeño de la ayuda programática a Mozambique los indicadores peor desarrollados son precisamente los que se refieren a este sector. Por eso se mantiene como un objetivo único el impacto en el conjunto del sector sin definir a priori cuáles son los subsectores estratégicos. Dada su sensibilidad, al afectar a funciones ligadas a la soberanía estatal, se trata de uno de los sectores más complejos. A requerimiento de las instituciones mozambiqueñas, que consideran a España como un socio muy interesante para la formación y para la asistencia técnica al sistema, sobre todo por la cercanía cultural, jurídica e idiomática, se pretende ofrecer apoyos puntuales en respuesta a propuestas específicas que puedan considerarse estratégicas y siempre en coordinación con los demás donantes. En el área de interior existe la experiencia previa del programa de formación de la Policía de la República de Mozambique. Se trata de articular un sistema de asistencias técnicas siempre en coordinación con el resto del grupo de socios de cooperación del sector y con una visión integrada de las actividades ya sean éstas vinculadas al Poder Judicial, al Ministerio de Justicia o al Ministerio de Interior. Mozambique ha creado una Secretaría de Legalidad y Justicia que precisamente intenta aportar esta visión de Conjunto. Hasta ahora la Cooperación Española en este sector en Mozambique ha actuado siempre en este ámbito a través de canales oficiales bilaterales o de organismos multilaterales. Sin embargo la promoción de las intervenciones de la sociedad civil en este sector se consideran de gran importancia para el seguimiento y consiguiente mejora de los servicios públicos. Ha habido algunas excepciones con el caso de los trabajos en la mejora de las condiciones de vida en las prisiones y que ha obtenido financiación de algunas comunidades autónomas.

Línea Estratégica 1.c: Desarrollo de la Administración al servicio de la ciudadanía y buena gestión de los asuntos públicos.

12) Descentralización y fortalecimiento de las entidades locales

Objetivo específico:

Fortalecimiento Institucional a los Municipios de Mozambique

Objetivo estratégico horizontal

Aumentar la participación ciudadana y promover equidad de género

Zona de intervención:

Provincia de Maputo y Nacional

Previsión de actores de la Cooperación Española:

AECI, CEMCI y otras organizaciones especializadas en el sector

Socios locales estratégicos:

Ministerio de Administración Estatal, Consejos Municipales, Asociación de Municipios de Mozambique

Socios Internacionales estratégicos:

Unión Iberoamericana de Municipios, Suiza, Dinamarca, Banco Mundial y AWEPA,

Nivel de prioridad: 2

Justificación:

Un indicador muy significativo en este sector es la baja participación en las últimas elecciones municipales que estuvo entorno al 30 %. Se pretende que en los municipios en que se actúa se aumente la participación como muestra del desarrollo de las funciones del gobierno municipal y del interés de la población por el mismo. Además se utilizarán indicadores de proceso relativos a los sistemas de información y gestión del municipio y a los servicios municipales. El carácter autónomo de los municipios permite procesos de apoyo institucional y técnico con impactos directos en grupos amplios de beneficiarios. Por otra parte se da una clara concentración de aportaciones de donantes en el nivel central o provincial, pero son pocos los que invierten en el incipiente sistema municipal. Dado que se está produciendo un rápido proceso de urbanización de la población se considera estratégico ofrecer capacidades a los municipios para planificar los servicios y afrontar el difícil proceso en el que se encuentran inmersos. Hoy por hoy los municipios son las instituciones más débiles del Estado, siendo las más próximas al ciudadano, lo que se traduce en una merma de la capacidad de participación en la vida pública. La experiencia de la Cooperación Española en Iberoamérica tiene varios puntos en común con las posibles actuaciones en Mozambique y supone un elemento de garantía para el éxito de las actuaciones. La inserción de los municipios de Mozambique en los ámbitos de discusión técnica iberoamericanos tiene un fuerte potencial de impacto. Los municipios elegidos inicialmente están directamente ligados a otros proyectos de la Cooperación Española y se complementan con los mismos potenciando también la capacidad de impacto y seguimiento.

(Cont.) Línea Estratégica 1.c: Desarrollo de la Administración al servicio de la ciudadanía y buena gestión de los asuntos públicos.

12) Descentralización y fortalecimiento de las entidades locales

Objetivo específico:

Fortalecimiento Institucional al Gobierno de la Provincia de Cabo Delgado

Objetivo estratégico horizontal

Mejora de la seguridad alimentaria y reducción de la pobreza, sostenibilidad medioambiental y respeto a la diversidad cultural

Zona de intervención:

Provincia de Cabo Delgado

Previsión de actores de la Cooperación Española:

AECI, Asistencias Técnicas de profesionales y empresas, ONGD

Socios locales estratégicos:

Gobierno Provincial de Cabo Delgado, autoridades sectoriales y distritales, ONGD, Parque Natural de las Quirimbas.

Socios Internacionales estratégicos:

Cooperación Francesa, Dinamarca, USAID, WWF

Nivel de prioridad: 1

Justificación:

La Cooperación Española ha desarrollado una pionera y especial relación con Cabo Delgado, que se halla entre las provincias con un menor grado de desarrollo relativo de Mozambique. Ocupa un 10 % del territorio nacional y acoge a un millón y medio de personas. Soporta el peor índice de analfabetismo del país (77%) así como de mortalidad infantil y mortalidad materna. Se sitúa en el vértice opuesto a las provincias de Maputo y Gaza, en el extremo norte el país en la frontera con Tanzania. Siguiendo el mismo razonamiento antes expuesto, en un lugar tan inaccesible sólo pueden conseguirse impactos adecuados a través de la concentración de proyectos de alto presupuesto y largo periodo. Dentro de la provincia los proyectos se concentran a su vez de la mitad sur, prevaleciendo, como es característico de la Cooperación Española, la intervención en las zonas rurales. A pesar de que se realiza un apoyo institucional integral que ha abarcado varios sectores tal como ya se ha descrito, las prioridades son: salud, seguridad alimentaria y educación. Desde 1998 España asumió en Cabo Delgado, junto a Francia, el papel de donante de referencia entre los países de la Unión Europea. El conocimiento acumulado sobre los recursos y proceso de desarrollo de la provincia, además de las demostradas potencialidades de desarrollo agropecuario y turístico, aconsejan que se continúe con el proceso de concentración de la inversión en Cabo Delgado que en este momento absorbe un 30 % de la ayuda española a Mozambique. El objetivo primordial es desarrollar el sistema de información de la provincia con especial énfasis en la articulación de mecanismos de flujo e intercambio de información entre las direcciones sectoriales del Gobierno de la Provincia. Este sistema, considerado estratégico para el desarrollo de la Provincia, tiene como base el Libro Blanco de los Recursos Naturales de Cabo Delgado, amplio estudio financiado por la AECI, con el desarrollo específico del servicio de Geografía y Catastro de la provincia. Se potenciará la interacción de ese sistema con información proveniente de otros sectores como salud, educación o medio ambiente. Se promoverá que este proceso no sólo mejore las capacidades del sistema público sino que sea útil directamente para el desarrollo del sector privado en la provincia. Además se continuarán las actividades de investigación y demostración agropecuaria enmarcadas en los planes del INIA (Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias) de Mozambique, para cultivos de subsistencia y de rendimiento. Este trabajo se apoya en la información antes mencionada y en los centros de demostración agropecuaria de Mapupulo y Nacaca rehabilitados por la Cooperación Española.

En lo que se refiere al sector Turismo, además de apoyo institucional en sistemas de información y gestión, se potenciarán las acciones de preservación del patrimonio natural y cultural en la provincia, principalmente en un importante espacio simbólico de la historia y cultura mozambiqueñas como es la isla de Ibo.

Línea Estratégica 1.d: Otras actuaciones relacionadas

Ayuda Programática: Apoyo al Programa Nacional de Lucha contra la pobreza

Objetivo específico:

Ayuda Directa al Presupuesto y seguimiento del desarrollo del PARPA

Objetivo estratégico horizontal

Lucha contra la pobreza, equidad de género, Defensa de los Derechos Humanos, Sostenibilidad Medioambiental, Respeto a la Diversidad Cultural.

Zona de intervención:

Provincia de Maputo y Nacional

Previsión de actores de la Cooperación Española:

AECL, Ministerio de Economía, ONGD

Socios locales estratégicos:

Gobierno de Mozambique a través del Ministerio de Finanzas y del Ministerio de Planificación

Socios Internacionales estratégicos:

13 países europeos además de la Comisión de la Unión Europea, Canadá y el Banco Mundial

Nivel de prioridad: 1

Justificación:

Mozambique ha disminuido el porcentaje de pobreza absoluta de un 69 % a un 54% entre 1997 y 2003. La continuación de este significativo descenso así como la incidencia en los indicadores definidos por el Gobierno de Mozambique junto a los donantes para el seguimiento más adecuado de la aplicación del PARPA es el principal reto del país y de los socios de cooperación. El proceso de la hoy denominada ayuda programática comenzó hace ya más de una década en Mozambique, al iniciarse los apoyos presupuestarios, aunque al principio fueran puntuales y dirigidos para determinados gastos. Esos apoyos presupuestarios de mediados de la década de los 90 fueron configurando un nuevo modo de cooperar entorno al concepto de enfoque sectorial. A finales de la década el Banco Mundial comenzó a promover los Documentos de Estrategia de Lucha contra la Pobreza (PRSP en sus siglas en inglés). Se trata de recuperar la idea de planificación desde una perspectiva realista e integrada de todas las instituciones y medios del Estado. Mozambique fue uno de los primeros países en elaborar esta estrategia que se denomina localmente Plan de Acción para la Reducción de la Pobreza Absoluta (PARPA). Este plan constituye prácticamente un programa de gobierno y se integra con otros procesos de planificación estratégica del país. Es una pieza fundamental del proceso de desarrollo que se rige por los principios del Marco Integrado de Desarrollo (CDF en sus siglas en inglés) propuesto por el FMI en el año 2000:

- Visión holística a largo plazo
- Apropiación por parte del país asociado
- Liderazgo de la alianza por parte del país asociado
- Orientación hacia resultados de desarrollo

En paralelo a este proceso un grupo de cuatro países más la Comisión de la Unión Europea, comenzó a realizar ayuda directa al presupuesto general del Estado, esto es, ayuda macrofinanciera. Se trataba de superar el proceso HIPC en el que Mozambique había sido también un país avanzado. La superación del problema de la deuda no suponía sólo su

reducción condicionada a determinados ajustes estructurales, sino que obligaba a trabajar en dos líneas básicas: No generar nuevos endeudamientos continuando con los sistemas tradicionales de financiación crediticia y promover la eficacia en la gestión de los recursos financieros públicos.

La combinación de estos tres elementos: Ayuda macrofinanciera, Enfoque Sectorial y Documento Estratégico de Lucha contra la Pobreza, generó la denominada Ayuda Programática que engloba a los tres. La Ayuda Programática en su conjunto constituye una de las principales herramientas del proceso de armonización y alineamiento de la ayuda acordada en las reuniones internacionales de Monterrey, Roma y París. Se trata de un esfuerzo de replanteamiento de la ayuda al desarrollo para avanzar en la consecución de los Objetivos del Milenio. La ayuda directa al presupuesto es el eje sobre el que se organizan las asistencias técnicas sectoriales y subsectoriales. Se trata de un proceso en el que un grupo de socios de cooperación que empezaron siendo seis el año 2000 y que hoy son 17, realizan apoyos macrofinancieros para apoyar un presupuesto nacional que consiga alcanzar los objetivos y metas establecidos en el PARPA. Se estructura a través de un memorando de entendimiento entre gobierno y socios de cooperación en el que se sientan los principios básicos para que se realice la inversión: Paz, normalidad del proceso democrático, independencia del poder judicial, honestidad y lucha contra la corrupción, avance en la orientación de lucha contra la pobreza y política macrofinanciera estable. Anualmente se realiza una revisión conjunta del proceso en la que durante cuarenta y cinco días se trabaja en treinta y cinco grupos sectoriales y subsectoriales, para calibrar el avance o no del proceso. Como referencia, se utilizan una larga serie de indicadores convenidos entre todas las partes. En la revisión conjunta que tuvo lugar en el mes de mayo de 2005 España anunció su intención que contribuir con tres millones de euros de inversión anual, lo que se confirmó con la firma del Acta de VI reunión de Comisión Mixta y con la firma de los respectivos memorandos de entendimiento. Esta ayuda no sólo tiene un impacto estratégico en la mejora de la función pública en general, incluyendo por supuesto los servicios sociales, sino que la participación en el proceso nutre de muy valiosa información a otros proyectos de la Cooperación Española al mismo tiempo que sirve de foro para volcar las experiencias de los mismos y multiplicar su impacto.

Objetivo Estratégico 2: AUMENTAR LAS CAPACIDADES HUMANAS.

Ámbito de Actuación 2.2: EDUCACIÓN

Línea Estratégica 2.2.a: Mejora al acceso universal a la Educación

Objetivo específico:

Mejora del sistema de Formación Profesional

Objetivo estratégico horizontal

Mejora de la calidad y del acceso al sistema, especialmente de mujeres y niñas

Zona de intervención:

Nacional

Previsión de actores de la Cooperación Española:

AECI, ONGD, Ministerio de Educación, Comunidades Autónomas

Socios locales estratégicos:

Ministerio de Educación, Dirección nacional de Enseñanza Técnico Profesional, Consejo Nacional de Educación profesional, Red Salesiana.

Socios Internacionales estratégicos:

Alemania, Dinamarca, Portugal, Italia, Banco Mundial y Banco Africano de Desarrollo

Nivel de prioridad: 2

Justificación:

Se pretende apoyar el proceso de renovación y reforma del sistema de formación técnica y profesional de Mozambique que desde 2004, y gracias en parte a los esfuerzos de armonización de las Agencias de Cooperación, ha dado lugar a la creación del Programa Integrado de Reforma da Educação Profissional, PIREP. Se pretende:

- Dar continuidad a los esfuerzos invertidos en la reforma de la estructura y curriculum de la enseñanza técnica profesional y la creación de manuales técnicos para cada especialidad profesional
- Crear nuevas especialidades técnicas que respondan a la demanda del desarrollo económico y social de Mozambique y los principios establecidos por el PIREP.
- Mejorar la formación de profesores y gestores de educación a través de la formación de los mismos.
- Mejorar el acceso a la formación en general y de las mujeres en particular, aumentando el número de escuelas y con la promoción de internados.
- Facilitar la integración entre las escuelas y el sector empresarial, promoviendo los componentes productivos de cada escuela y facilitando la inserción laboral de los alumnos.
- Formar técnicos de calidad, con competencias que les permitan generar autoempleo, facilitando al mismo tiempo la canalización de microcréditos.
- Dar prioridad a los procesos de armonización alineando toda su actuación a los principios y metodologías definidas en el PIREP

(Cont.) Línea Estratégica 2.2.a: Mejora al acceso universal a la Educación

Objetivo específico:

Desarrollo preferencial a la educación primaria y secundaria en el Norte de Mozambique

Objetivo estratégico horizontal:

Aumentar el acceso a la educación en las zonas rurales, especialmente de las niñas.

Zona de intervención:

Provincias de Cabo Delgado y Niassa

Previsión de actores de la Cooperación Española:

AECL, ONGD, Comunidades Autónomas

Socios locales estratégicos:

Dirección Provincial de Educación, ONGD, Núcleos de Coordinación provincial de Educación

Socios Internacionales estratégicos:

Dinamarca, Irlanda

Nivel de prioridad: 2

Justificación:

Apoyo al desarrollo integral de planes estratégicos de educación en las zonas rurales del norte de Mozambique. Este apoyo se fundamenta en los Planes Estratégicos Sectoriales de las respectivas provincias y se concentrará fundamentalmente en los aspectos de mejora de la calidad de la enseñanza. Estratégicamente se prioriza la mejora del acceso y la calidad de la enseñanza primaria y secundaria, con especial énfasis en el acceso de las niñas en una zona que mantiene los peores indicadores del país en este sector. Una de las principales líneas estratégicas es, al igual que en el área de formación profesional, la formación de profesores. Ya que se trata de mejorar las condiciones de educación en zonas rurales de difícil acceso, la enseñanza a distancia puede jugar un papel esencial, sobre todo si se considera la experiencia acumulada por proyectos financiados anteriormente por la Cooperación Española en la zona.

Las actuaciones se integrarán en el sistema de formación y educación en general, relacionándose con componentes de alfabetización o de formación secundaria o de tercer grado. Dada la imprevisibilidad de los programas de cooperación de los distintos actores que trabajan en ese sector y esa zona es necesario mantener una adecuada flexibilidad y una continua negociación para adecuar la propuesta a las necesidades realmente prioritarias en cada momento.

(Cont.) Línea Estratégica 2.2.a: Mejora al acceso universal a la Educación

Objetivo específico:

Actuaciones complementarias en el nivel superior

Objetivo estratégico horizontal

Formación de líderes

Zona de intervención:

Provincias de Cabo Delgado y Nacional

Previsión de actores de la Cooperación Española:

AECI, ONGD, Ministerio de Educación, Comunidades Autónomas

Socios locales estratégicos:

Ministerio de Educación, Universidades de Mozambique

Socios Internacionales estratégicos:

Banco Mundial

Nivel de prioridad: 2

Justificación:

En Mozambique hay muy pocos titulados superiores y escasísimos profesionales con formación de cuarto grado. Se pretende promover apoyos para que estudiantes de Cabo Delgado puedan realizar estudios universitarios en Mozambique. Además esta oferta se complementa con las becas para que titulados superiores mozambiqueños puedan completar su formación con estudios de cuarto grado en España. Estas actuaciones se consideran como de formación de formadores o de líderes y su carácter estratégico requiere de un proceso de selección y seguimiento estrechamente ligado al resto de las actuaciones de la Cooperación Española y sus ámbitos de actuación para garantizar un adecuado impacto de la inversión.

Ámbito de Actuación 2.3.: SALUD

Línea Estratégica 2.3.a: Fortalecimiento institucional de los sistemas públicos de Salud

Objetivo específico:

Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Salud de Mozambique

Objetivo estratégico horizontal

Mejora de los indicadores básicos de salud, equidad de género, lucha contra VIH/SIDA

Zona de intervención:

Nacional

Previsión de actores de la Cooperación Española:

AECI, Cooperación Catalana y otras Comunidades Autónomas, asistencias técnicas, ONGD

Socios locales estratégicos:

Ministerio de Salud

Socios Internacionales estratégicos:

Suiza, Irlanda, Finlandia, Francia, Comisión Europea, Dinamarca, Reino Unido, FNUAP, OMS

Nivel de prioridad: 1

Justificación:

La Cooperación Española considera un principio básico de actuación en el sector salud la coherencia con los instrumentos de planificación sobre los que se articula el sector y las políticas de ayuda externa, básicamente el Plan Estratégico del Sector Salud (PESS) y el Escenario Financiero de Medio Plazo (CFMP). La necesidad de mejorar la armonización de la ayuda externa ha generado fondos financieros y mecanismos de seguimiento y concertación comunes a varios donantes, lo que ha llevado a crear un programa de enfoque sectorial muy desarrollado. España participa en este proceso técnicamente desde el año 2000 y financieramente desde el 2004. Las principales orientaciones del sistema son las siguientes: refuerzo de los cuidados básicos de salud con especial atención a la accesibilidad a los servicios en las áreas rurales donde reside más del 75 % de la población y donde la pobreza extrema está más extendida; combate contra las grandes pandemias, malaria, SIDA, tuberculosis y diarreas; formación y desarrollo equilibrado de los recursos humanos sanitarios; y mejora de la capacidad de planificación y gestión del sector. La Cooperación Española contribuye al Fondo Común Provincial como mejor fórmula de complementariedad a nuestros programas de base e integrándose así en la dinámica del enfoque sectorial. Además se completa esta línea de acción con la incorporación de Asistencias Técnicas directas en áreas clave de desenvolvimiento institucional como son las Direcciones Provinciales de Salud y la Dirección Nacional de Asistencia Médica. Independientemente a este apoyo institucional de la AECI se considera muy importante la realización por parte de ONGD de apoyos al presupuesto y asistencia técnicas de instituciones públicas tanto a nivel provincial como, fundamentalmente al distrital. Mención específica requiere la pandemia del VIH/SIDA, que constituye una auténtica prioridad transversal en todos los programas. El enfoque de la Cooperación Española en este aspecto ha sido mantener el apoyo estratégico al sistema del sector salud priorizando el VIH/SIDA y evitando dispersar fondos a proyectos específicos que no supongan una mejora comprobada de dicho sistema, obviamente imprescindible en cualquier planteamiento sostenible de prevención y combate del SIDA.

Se considera que la formación es una prioridad transversal de todas las actividades. Se promoverá a todos los niveles incluyendo la promoción de la cooperación interuniversitaria para la enseñanza reglada, el desarrollo y mejora de la formación en especialidades médicas como la de Medicina de Familia y Comunitaria y, sobre todo, la formación continua del personal de salud. En todo caso las actividades responderán a las políticas públicas del sector y se decidirán por las autoridades correspondientes en el ámbito de sus respectivos planes y de la armonización con los demás socios de cooperación. Se promoverá la participación de profesionales mozambiqueños en las actividades internacionales de formación continua organizadas por el Ministerio de Sanidad y Consumo de España, específicamente las organizadas en el marco del programa VITA.

Línea Estratégica 2.3.b: Fortalecimiento institucional de los sistemas públicos de Salud

Objetivo específico:

Mejora de la atención primaria de salud de áreas rurales y periurbanas

Objetivo estratégico horizontal

Reducción de la mortalidad materna y de la mortalidad infantil, equidad de género, lucha contra VIH/SIDA

Zona de intervención:

Provincias de Cabo Delgado, Gaza y Maputo. Inhambane para la Generalitat de Cataluña y Nampula para la Generalitat Valenciana

Previsión de actores de la Cooperación Española:

AECI, ONGD, Ministerio de SALUD, Comunidades Autónomas, asistencias técnicas.

Socios locales estratégicos:

Ministerio de Salud y Direcciones Provinciales de Salud

Socios Internacionales estratégicos:

Comisión de la Unión Europea, Francia

Nivel de prioridad: 1

Justificación:

En las zonas rurales del norte de Mozambique y en el interior de las provincias del sur se dan las peores tasas de mortalidad materna del país. La Cooperación Española ha acumulado una larga e interesante experiencia en la financiación de programas de atención primaria en estas áreas rurales de Mozambique. Su contribución a modelos de apoyo institucional adaptados a zonas aisladas a través de ONGD, pero íntimamente ligados a las estructuras públicas, ha supuesto un aporte de especial importancia. El trabajo desarrollado de esta manera incide directamente en la mejora de la salud sexual y reproductiva y en la mejora de la mortandad materna, así como en la mejora de la salud infantil y en la lucha contra enfermedades prevalentes. Esta línea de acción se complementa con el apoyo al fortalecimiento institucional a nivel nacional que ejecuta directamente la AECI y contribuye de forma decisiva al mejor análisis del proceso de desarrollo del sector para todo el conjunto de los socios de cooperación.

Línea Estratégica 2.3.c: Lucha contra las enfermedades prevalentes (VIH/SIDA, Malaria y Tuberculosis y otras)

Objetivo específico:

Desarrollo de la investigación en salud en áreas rurales, con especial énfasis en lo que se refiere a la malaria, VIH/SIDA, tuberculosis y otras enfermedades prevalentes

Objetivo estratégico horizontal:

Reducción de la mortalidad infantil y materna

Zona de intervención:

Provincia de Maputo (Municipio de Maniça)

Previsión de actores de la Cooperación Española:

AECI, Comunidades Autónomas, Universidades, ONGD, Fundaciones privadas

Socios locales estratégicos:

Ministerio de Salud, Instituto Nacional de Salud, Universidad Eduardo Mondlane, Ministerio de Investigación.

Socios Internacionales estratégicos:

GAVI, Fundación Bill y Melinda Gates, Universidades, Comisión de la Unión Europea.

Nivel de prioridad: 1

Justificación:

Es muy conocido el llamado “desequilibrio 10/90”, esto es, tan solo el 10% de la inversión en investigación sanitaria mundial está dedicada a dolencias que representan el 90% de la carga de enfermedad mundial. Se pretende que la investigación sobre los problemas de salud de Mozambique pueda realizarse en el país, facilitando así tanto la fiabilidad y eficacia de la investigación propiamente dicha como su aplicabilidad. España ha cooperado con Mozambique para la creación de la principal entidad de investigación biomédica en el país, especialmente en el área de la malaria y otras enfermedades transmisibles de alta morbi-mortalidad en países en vías de desarrollo como infecciones respiratorias agudas, sarampión, el virus del papiloma humano, tuberculosis y VIH/SIDA, lo que constituye una clara oportunidad para futuros desarrollos en la lucha contra estas enfermedades. Además de contribuir en los procesos de ensayos de vacunas y fármacos, se pretende promover nuevos tratamientos y evaluar políticas y actuaciones como la distribución de redes mosquiteras impregnadas. Una línea de trabajo esencial es la búsqueda del fortalecimiento del marco institucional de la investigación en salud en Mozambique, para posibilitar un ambiente más eficaz para la misma. Estas actividades se complementan con líneas de actuación de carácter docente y de capacitación de recursos humanos nacionales, así como de asesoramiento técnico al Ministerio de Salud.

Ámbito de Actuación 2.4.: PROTECCIÓN DE COLECTIVOS EN SITUACIÓN DE MAYOR VULNERABILIDAD

Línea Estratégica 2.4.a: Atención a la Juventud

Objetivo específico:

Fortalecimiento de las políticas públicas relativas a la Juventud

Objetivo estratégico horizontal

Promoción del deporte y Equidad de género

Zona de intervención:

Nacional

Previsión de actores de la Cooperación Española:

AECI, Instituto de la Juventud, Consejo Nacional de Deportes

Socios locales estratégicos:

Ministerio de Juventud y Deportes, Federaciones deportivas

Socios Internacionales estratégicos:

Nivel de prioridad: 4

Justificación:

A pesar de su bajo nivel de renta Mozambique consigue significativos éxitos en el ámbito deportivo. Acciones estratégicas en este sector pueden tener un alto impacto en el rendimiento de los deportistas, lo que a su vez tiene un alto valor simbólico y cultural. El Ministerio de Juventud y Deportes de Mozambique pretende desarrollar una política de Juventud, hasta ahora muy débil, para lo que busca la colaboración institucional española

Ámbito de Actuación 2.6: Acceso al agua potable y saneamiento básico

Línea Estratégica 2.6.a: Acceso al agua potable y saneamiento básico

Objetivo específico:

Promoción del uso múltiple de los sistemas de captación y distribución de agua

Objetivo estratégico horizontal:

Mejora del abastecimiento de agua potable y saneamiento básico en los centros de salud

Zona de intervención:

Provincias de Cabo Delgado, Maputo y Gaza

Previsión de actores de la Cooperación Española:

AECI, Comunidades Autónomas, ONGD

Socios locales estratégicos:

Gobiernos provinciales, distritales y municipales, Asociaciones y comunidades, ONGD

Socios Internacionales estratégicos:

Holanda, UNICEF

Nivel de prioridad: 3

Justificación:

El acceso al agua potable sigue siendo muy limitado en Mozambique y mucho más el saneamiento. Menos del 40% de la población tiene acceso fácil a agua potable y menos del 30% a un sistema de saneamiento. La Cooperación Española siempre ha sido consciente de que este uno de los principales problemas estratégico del desarrollo en Mozambique. Se han realizado algunos estudios e incluso proyectos muy interesantes pero con un impacto muy reducido ya que se trata de un sector que necesita un fuerte volumen de financiación para conseguir la eficiencia en la inversión. Precisamente el incremento del volumen de financiación de la Cooperación Española permite fomentar la recuperación de sistemas de abastecimiento de agua y la creación de sistemas adecuados a cada circunstancia como actuaciones integradas tanto en los proyectos de salud como de desarrollo rural, de desarrollo municipal, de desarrollo provincial y distrital y de seguridad alimentaria. Se tendrá en cuenta este sector en futuras planificaciones que cuenten con un presupuesto suficiente para acometer actividades en el sector y para ello deberá participare en el incipiente proceso de enfoque sectorial liderado por los Países Bajos.

Objetivo Estratégico 3: AUMENTAR LAS CAPACIDADES ECONÓMICAS

Línea Estratégica 3.a: Apoyo a la micro y mediana empresa.

102) Microfinanzas

Objetivo específico:

Mejora del acceso a las microfinanzas

Objetivo estratégico horizontal

Mejora del acceso en las áreas rurales y especialmente de las mujeres

Zona de intervención:

Provincia de Maputo, Cabo Delgado y Gaza

Previsión de actores de la Cooperación Española:
AECI, Fondo Español de Microfinanzas, ONGD

Socios locales estratégicos:
Banco de Mozambique, Ministerio de Planificación

Socios Internacionales estratégicos:
Francia, Canadá, Alemania, PNUD

Nivel de prioridad: 2

Justificación:

A pesar del muy reducido número de usuarios de microfinanzas el sector comienza a estar organizado en el ámbito periurbano de Maputo y es ya una alternativa para muchos pequeños comerciantes y productores. Se pretende desarrollar instituciones y metodologías para promover el acceso en los niveles de renta más baja que sea posible, principalmente en las zonas rurales. Este trabajo se ligará con los proyectos de desarrollo rural que tengan componentes productivos.

Objetivo Estratégico 4: AUMENTAR LAS CAPACIDADES PARA LA MEJORA DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Línea Estratégica 4.a: Conservación y gestión sostenibles de la biodiversidad y de los ecosistemas vulnerables

Objetivo específico:

Conservación del patrimonio natural de la costa norte de Mozambique

Objetivo estratégico horizontal

Mejora de la calidad de la información sobre medioambiente

Zona de intervención:

Provincia de Cabo Delgado

Previsión de actores de la Cooperación Española:

AECI, Asistencias Técnicas, ONGD

Socios locales estratégicos:

Gobierno de Cabo Delgado, Dirección Provincial de Acción para la Conservación Ambiental de Cabo Delgado

Socios Internacionales estratégicos:

Francia, WWF

Nivel de prioridad: 3

Justificación:

El patrimonio natural de la costa norte de Mozambique ha estado preservado por la escasa actividad industrial, pesquera y turística que ha habido hasta ahora. El rápido crecimiento que está viviendo la zona ha aumentado enormemente la vulnerabilidad del sistema que es a su vez fuente de las principales riquezas de la zona: producción de agricultura de subsistencia, de pesca y atractivo turístico. La experiencia en el desarrollo de sistemas de información geográfica en el área es un importante potencial para futuras acciones tanto en lo que se refiere a apoyos institucionales como a actuaciones puntuales.

Línea Estratégica 4.f: Reducir la vulnerabilidad de personas en situación de pobreza con respecto a su entorno ambiental.

Objetivo específico:

Promoción del conocimiento de los riesgos ambientales y los sistemas de prevención

Objetivo estratégico horizontal

Zona de intervención:

Zonas de mayor vulnerabilidad por inundación (valles fluviales) o sequía

Previsión de actores de la Cooperación Española:

AECI, Comunidades autónomas, ONGD

Socios locales estratégicos:

Instituto de Gestión de Calamidades, Gobiernos distritales, asociaciones y comunidades de campesinos

Socios Internacionales estratégicos:

PMA, Alemania

Nivel de prioridad: 3

Justificación:

Las inundaciones cíclicas de los valles fluviales de Mozambique así como sus sequías obligan a la población a tomar medidas de prevención. Las actuaciones de la Cooperación Española en zonas de riesgo deberán promover el conocimiento de esas medidas de prevención entre la población de beneficiarios. Además de inundaciones y sequía se incluyen los mecanismos de defensa ante animales salvajes como elefantes o monos.

Objetivo Estratégico 5: AUMENTAR LA LIBERTAD Y LAS CAPACIDADES CULTURALES

Línea Estratégica 5.a: Cooperación Cultural para el Desarrollo, políticas culturales al servicio de los objetivos de desarrollo

Objetivo específico:

Preservación, difusión y promoción del patrimonio cultural tangible e intangible de Mozambique

Objetivo estratégico horizontal

Participación en los procesos de recuperación de memoria histórica y promoción de diversidad cultural

Zona de intervención:

Provincias de Cabo Delgado, Gaza y Maputo

Previsión de actores de la Cooperación Española:

AECI, Asistencias Técnicas, ONGD

Socios locales estratégicos:

Ministerio de Cultura, gobiernos provinciales, distritales y municipales, universidades

Socios Internacionales estratégicos:

UNESCO, Italia

Nivel de prioridad: 3

Justificación:

De forma semejante a lo que ocurre con el patrimonio natural en la costa norte, sucede con el patrimonio cultural de las culturas del país en esa y otras zonas. En las zonas de concentración geográfica de la cooperación se deberá promover el conocimiento y difusión de las expresiones culturales. Aunque existe relativamente poca información sobre las culturas de Mozambique, hay un número considerable de escritos y análisis no publicados ni difundidos. Se tratará de apoyar la articulación de la información existente para alimentar las intervenciones y para contrastarla con la situación actual en la dinámica del proceso que se está dando en la sociedad civil mozambiqueña en torno al concepto de gestión del conocimiento aplicado a la cultura. España tiene ya una experiencia de trabajo reciente en este sentido por varios estudios de antropología realizados recientemente, además de contarse con información muy sensible en archivos españoles. En esta línea de trabajo se insertará la oferta de colaboración de la Dirección Nacional de Archivos y Bibliotecas de España.

Objetivo Estratégico 6 (GÉNERO Y DESARROLLO): AUMENTAR LAS CAPACIDADES Y AUTONOMÍA DE LAS MUJERES.

Línea Estratégica 6.a: Promoción de una mayor representación de las mujeres y participación paritaria en todos los espacios sociales y políticos

Objetivo específico:

Apoyo a la sociedad civil y organización para la promoción y defensa de los derechos de las mujeres

Objetivo estratégico horizontal

Mejorar la formación específica en los conceptos de género y desarrollo

Zona de intervención:

Nacional

Previsión de actores de la Cooperación Española:

AECI, Asistencias Técnicas, ONGD

Socios locales estratégicos:

ONGD, Ministerio de la Mujer y de Acción Social

Socios Internacionales estratégicos:

FNUAP

Nivel de prioridad: 2

Justificación:

Hay una clara falta de cultura de trabajo con perspectiva de género entre varias de las instituciones con las que trabaja la Cooperación Española. Se deberá realizar un especial esfuerzo por realizar ejercicios de evaluación y análisis de los proyectos bajo esta perspectiva con actividades específicas de formación para técnicos y responsables de programa considerando las especificidades del país para crear dinámicas propias que modifiquen la actual situación de carencia.

Objetivo Estratégico 7: PREVENCIÓN DE CONFLICTOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

Línea Estratégica 7.d: Otras actuaciones relacionadas

Objetivo específico:

Promover la convivencia y normalidad democrática en todas las zonas de trabajo, a través de la promoción de la normal participación ciudadana en todos los procesos

Objetivo estratégico horizontal

Prevención de conflictos

Zona de intervención:

Nacional

Previsión de actores de la Cooperación Española:

AECI, ONGD

Socios locales estratégicos:

Gobierno Nacional, Consejos Municipales, partidos políticos y sociedad civil

Socios Internacionales estratégicos:

G-17

Nivel de prioridad: 3

Justificación:

En Mozambique existe, en términos relativos, un escaso riesgo de conflicto armado abierto. De todas formas la memoria de la guerra está todavía viva y no se pueden olvidar algunos hechos aislados y situaciones no clarificadas ocurridos estos últimos años. Por eso se considerará en todos los proyectos la posibilidad de actuar allá donde y como fuere necesario para contribuir a la completa normalización de las relaciones sociales y políticas en la medida en que pueda corresponder en cada proyecto, incluyendo la posibilidad de apoyar proyectos específicos de este sector

3.6. Mecanismos para la coherencia, coordinación y complementariedad entre los Actores y Modalidades de la Cooperación Española.

Tal como se define en el Plan Anual de Cooperación Internacional (PACI) 2006, la mejora de los procesos de coordinación entre los agentes de la Cooperación Española será una de las Líneas Directrices fundamentales, no sólo del próximo ejercicio sino que estará presente en todo el ciclo de planificación iniciado con la publicación del II Plan Director.

Para mejorar esta coordinación y complementariedad se trabajará en varios niveles, definidos cada uno de ellos como Metas de la Directriz I del PACI 2006. Estas metas serán las siguientes: Mejorar los sistemas de coordinación dentro de la Administración General del Estado, mejorar los sistemas de coordinación entre la Cooperación Autónoma y Local y la Administración General del Estado, potenciar los sistemas de participación de la sociedad civil y armonizar los sistemas de financiación, fomentar el intercambio de información y el refuerzo de capacidades en evaluación en la administración autonómica y local, promover el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para mejorar la calidad y la eficacia de las acciones de la Cooperación Española, establecer un mecanismo de coordinación sectorial y por supuesto, en el ámbito de actuación de los actores de la Cooperación Española que concurren en el terreno, será necesario establecer un mecanismo de coordinación entre estos agentes que aumente la coherencia y la complementariedad de todas nuestras actuaciones en el país socio.

Para favorecer la coordinación entre los actores de la Cooperación Española sobre el terreno se constituirá un mecanismo de trabajo conjunto que actuará como foro de coordinación de las actuaciones de cooperación del sistema español, adaptándolo a las necesidades del diálogo que cada país requiera.

Las funciones de esta unidad de coordinación de la Cooperación Española sobre el terreno, dirigida por el Embajador, o por delegación, por el coordinador de la OTC serán:

- Promover el análisis conjunto y permanente de la realidad del país en términos de desarrollo, que permita mantener y enriquecer el diagnóstico realizado en el proceso de planificación geográfica.
- Compartir información sobre intervenciones futuras, en curso y procesos de socialización de aprendizajes.
- Dar seguimiento a la estrategia expuesta en los DEP, de manera que el proceso se vaya cubriendo de manera coordinada y conjunta.
- Identificar posibles intervenciones coordinadas o conjuntas

La composición de esta unidad habrá de reflejar proporcionalmente la presencia y el papel desempeñado por los actores en el sistema de cooperación y su particular presencia en el país socio. Deberá integrar necesariamente a representantes de las distintas unidades de los ministerios, administraciones territoriales, ONGD y otros actores de cooperación con presencia significativa en el país socio. El desarrollo de las sesiones y los resultados alcanzados serán documentados en actas suscritas por los participantes.

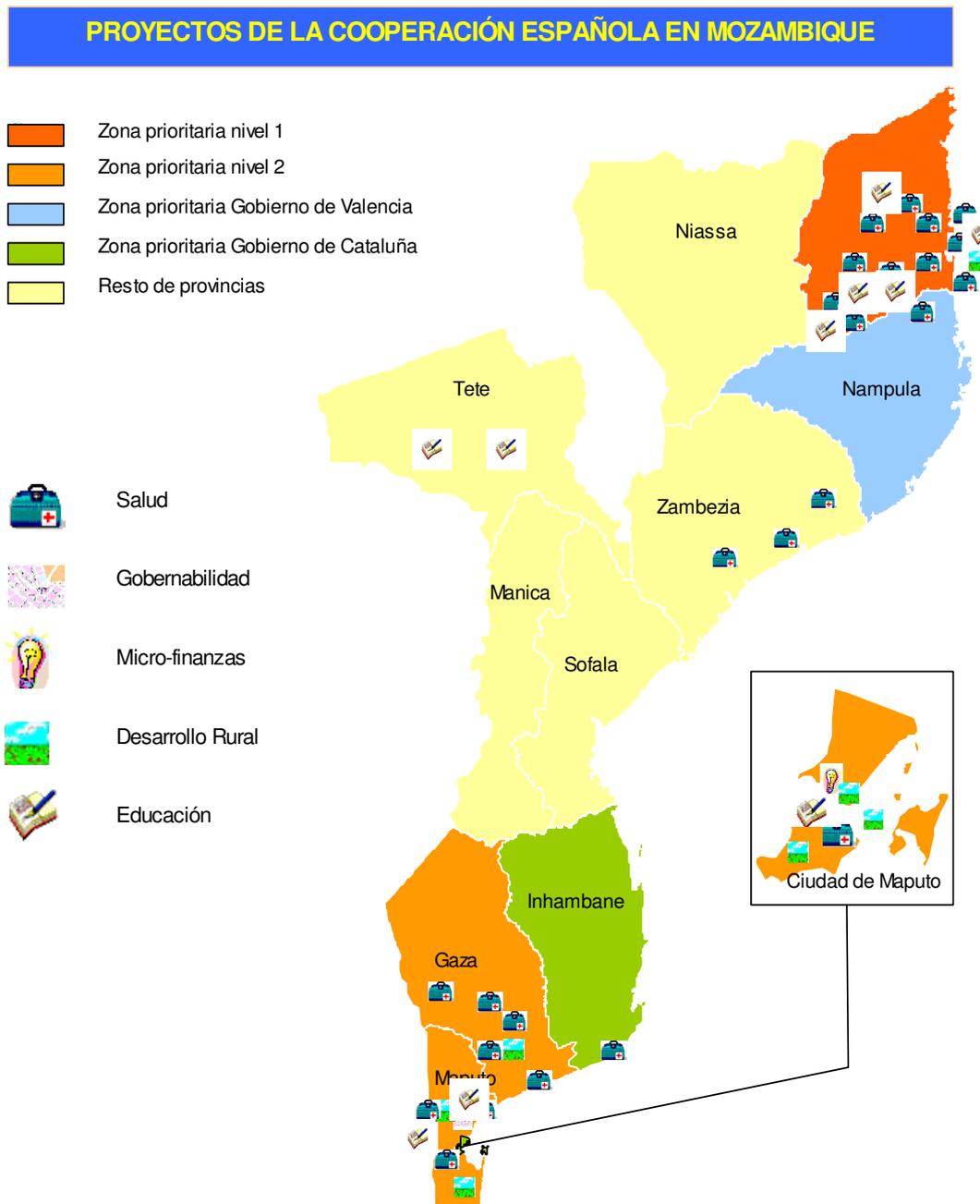
3.7. Mecanismos para la coordinación y armonización con donantes y actores de la cooperación de otros países.

Como ya se ha repetido en Mozambique está muy avanzado el proceso de armonización y la Cooperación Española está plenamente integrada en el proceso conjunto desde 2005 tras un trabajo previo de observación y de participación en el ámbito del enfoque sectorial. El denominado grupo de socios de ayuda programática mantiene un apoyo presupuestario y un sistema de seguimiento muy complejo. Éste no sólo permite el seguimiento conjunto de los procesos del gobierno y de las actuaciones realizadas con los 17 donantes que forman parte del grupo, sino que también alimenta a los 29 donantes restantes con información a través de la participación conjunta en el Development Partners Group que se reúne mensualmente. Existen más de treinta grupos sectoriales y subsectoriales de trabajo conjunto con un intensísimo intercambio de información cuyos elementos principales se sintetizan en los informes de las reuniones semestrales de revisión conjunta. El grupo de indicadores elegidos para el marco de evaluación de desempeño supone el nexo común que orienta el proceso de seguimiento en términos prácticos y que está en continuo ajuste y revisión. Uno de los elementos esenciales para poder colaborar en el proceso de armonización, multiplicando así los impactos, es desarrollar la mayor flexibilidad posible para adaptarse rápido a las necesidades y a los reajustes.

3.8. Mecanismos de comunicación, coordinación y alineamiento con las prioridades del país socio.

Mozambique está muy avanzado dentro del Marco Integrado de Desarrollo y se encuentra entre los países que han desarrollado un PRSP de segunda generación. El PARPA II, que se planifica conjuntamente con todos los actores del desarrollo de Mozambique, constituye el elemento base del alineamiento de todas las acciones y, por supuesto, de las actividades del grupo de socios de ayuda programática. La Cooperación Española asume plenamente este proceso y trabajará activamente participando en él y contribuyendo al mejor fin del mismo. Para ello hay un conjunto de buenas prácticas recogidas en los denominados códigos de conducta a los que se adaptarán las actuaciones de la Cooperación Española, buscando siempre la más informada y adecuada racionalidad de las intervenciones. El alineamiento se entiende por tanto, como la participación en este proceso conjuntamente con todos los actores y no como el simple seguimiento de expresiones coyunturales de determinadas autoridades.

3.9. Mapa de Prioridades



Cabo Delgado: **Salud:** Medicus Mundi Catalunya (MMC) en Balama, Montepuez y Namuno; Medicus Mundi Madrid (MMM) en Meluco, Macomia y Ancuabe; Medicos del Mundo (MdM) en Pemba, Metuge, Mecufi, Ibo y Quissanga; Cruz Roja España (CRE) en Chiure, Metuge, Maluco y Montepuez; **Educación:** IntermonOxfam (IO) en Pemba; Cáritas en Ancuabe, Macomia, Namuno, Metuge y Balama; **Otros sectores:** Unió Nacional de Compesinos (UNAC) y IEPALA para desarrollo rural.

Maputo: **Salud:** CISM en Manhiça, MdM en Matola, Ayuda en Accion (AA) en Marracuene y Manhiça; CRE en Moamba, Maputo y Marracuene; **Educación:** Jóvenes del Tercer Mundo (JTM) en Moamba, Matola y Maputo; **Gobernabilidad:** en los municipios de Manhiça y Matola; **Otros sectores:** AECI – PROSALUS, AECI – Iepala, AECI – UNAC, AECI – UGC, Casa do Gaiato en Maputo (desarrollo rural). AECI – IO y AECI – Socremo (micro-finanzas).

Gaza: **Salud:** MMC: Chokué, Guijá, Mabalane, Masingir y Xai-Xai. **Otros sectores:** Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) – Fundación para el Desarrollo de las Comunidades (FDC) en Chokué (desarrollo rural).

Otras Provincias: Inhambane (Gobierno de Cataluña, salud), Tete (JTM, educación), Niassa (Educación y Desarrollo Rural, Gobierno Vasco), Nampula (Salud, Comunidad Valenciana), Zambezia (AECI – CRE).

4. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE DIÁLOGO Y CONCERTACIÓN

El presente DEP es resultado de un largo proceso de recopilación y sistematización de información. Para este proceso se contrató a finales de 2003 un documentalista que recogió los principales documentos y fuentes de información sobre el desarrollo de Mozambique y al proceso de cooperación al desarrollo en el país. Este trabajo venía facilitado por el proceso a ayuda programática en Mozambique que generó un enorme y constante intercambio de información entre Gobierno, socios de cooperación y sociedad civil. Tras el proceso de selección de los principales documentos se distribuyeron tareas entre un grupo formado por 8 personas de la Embajada y OTC que mantuvieron reuniones semanales durante varios meses. Naturalmente los documentos analizados fueron una vía esencial para incorporar al proceso las visiones de sus fuentes, fueran éstas ONGD españolas, mozambiqueñas o de otras nacionalidades, organismos internacionales, otras cooperaciones bilaterales o instituciones públicas mozambiqueñas.

El Nuevo Plan Director de la Cooperación Española y la consecuente herramienta para la elaboración de los DEP, supusieron una oportunidad determinante para insertar el trabajo realizado en la lógica del nuevo ambiente de cooperación en general y del español en particular. Se revisó de nuevo todo el trabajo realizado con un equipo que había sufrido bajas e incorporaciones, con el consiguiente enriquecimiento.

En el caso de Mozambique se ha dado una coyuntura peculiar. La VI Reunión de Comisión Mixta tuvo que realizarse en junio de 2005 antes de que estuviera concluido el proceso de elaboración del DEP. Se consideró que dado el trabajo avanzado para la estrategia no era un peligro excesivo afrontar la Comisión Mixta si se conseguía realizar un proceso de consultas y participación no ya sobre el detalle del texto del Acta, sino sobre los principios estratégicos. Así se hizo y se mantuvieron varias reuniones sectoriales con los expertos respectivos y con las ONGD (siete reuniones en convocadas en la OTC de Maputo con más de 40 participantes). También se mantuvo una reunión en Madrid con representantes de comunidades autónomas y organismos públicos vinculados a la cooperación con Mozambique, en la que se expusieron las líneas estratégicas que alimentaban la propuesta de Acta para la VI Reunión de Comisión Mixta.

Recogida toda esta información y sistematizada conforme a la herramienta en el mes de julio de 2005 se distribuyó un borrador avanzado de nuevo a todas la ONGD que trabajan en Mozambique, a los servicios centrales de la AECI y a la Subdirección de Planificación y Evaluación. Recogidos todos los comentarios se elaboró una nueva versión en septiembre de 2005 que de nuevo fue presentada en una reunión específica a los actores de la Cooperación Española en Mozambique con representación en Maputo y remitida a los servicios centrales para la continuación del proceso.

5. CUADRO RESUMEN DE PRIORIDADES

Nivel de prioridad	Líneas prioritarias
1	LE 1.c. Desarrollo de la Administración al servicio de la ciudadanía y buena gestión de los asuntos públicos:
	LE 1.d. Otras actuaciones relacionadas
	LE 2.3.a. Fortalecimiento institucional de los sistemas públicos de salud
	LE 2.3.b. Mejora de la salud sexual y reproductiva y reducción de la mortalidad materna. LE 2.3.c. Mejora de la salud infantil
2	LE 1.a. Promoción de la democracia, representativa y participativa, y del pluralismo político
	LE 1.b. Fortalecimiento del Estado de Derecho.
	LE 1.c. Desarrollo de la Administración al servicio de la ciudadanía y buena gestión de los asuntos públicos:
	LE 2.2.a. Mejora del acceso universal a la educación
	LE 3.a. Apoyo a la micro y pequeña empresa, en el ámbito de los sectores productivos priorizados en el Plan Director
LE 6.a. Promoción de una mayor representación de las mujeres y participación paritaria en todos los espacios sociales y políticos.	
3	LE 2.5.a. La urbanización nueva: promover la existencia de suelo adecuado en parcelas urbanizadas y construcciones elementales
	LE 4.a. Conservación y gestión sostenible de la biodiversidad y los ecosistemas vulnerables
	LE 4.f. Reducir la vulnerabilidad de las personas en situación de pobreza respecto a su entorno ambiental
	LE 5.a. Cooperación con los pueblos indígenas .Apoyo a los procesos de auto-desarrollo y respeto a los derechos de los pueblos indígenas.
	LE 7.d. Otras actuaciones relacionadas.
4	LE 2.4.a. Derechos de la Infancia

Claves

	Objetivo Estratégico 1: Aumento de las capacidades institucionales y sociales
	Objetivo Estratégico 2: Aumento de las capacidades humanas
	Objetivo Estratégico 3: Aumento de las capacidades económicas
	Objetivo Estratégico 4: Aumento de las capacidades para la mejora de la sostenibilidad medioambiental
	Objetivo Estratégico 5: Aumento de la libertad y las capacidades culturales
	Objetivo Estratégico 6: Aumento de las capacidades y autonomía de las mujeres
	Objetivo Estratégico 7: Prevención de conflictos y construcción de la paz